



Resolución Ministerial

N° 102-2018-PCM

Lima, 18 ABR. 2018

Que, mediante Resolución Ministerial N° 091-2018-PCM, se designó a la señorita Clara Amalia del Pilar Ruiz Seminario, en el cargo de Secretaria de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, la misma que es necesario dejar sin efecto;

Que, resulta necesario encargar sus funciones en tanto se designe a su titular;


De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dejar sin efecto la Resolución Ministerial N° 091-2018-PCM.

Artículo 2.- Encargar al señor EDGARDO MARCELO CRUZADO SILVERII, Secretario de Descentralización del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, las funciones de Secretario de Gestión Social y Diálogo del Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, en adición a sus funciones, y en tanto se designe al titular.

Regístrese, comuníquese y publíquese.



CÉSAR VILLANUEVA AREVALO
Presidente del Consejo de Ministros

